

ACS201/6: Designación para representación del Consejo Social en la Comisión UGR-Empresa de la Confederación Granadina de Empresarios.

- Aprobado en la sesión del Pleno del Consejo Social de 2 de junio de 2023



Secretaría

ANTONIO ROMERO ROMERO, CONSEJERO SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA:

Que la Comisión delegada de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2023, cuya acta está pendiente de aprobación, en su punto 4 del orden del día, relativo a “Designación para representación del Consejo Social en la Comisión UGR-Empresa de la Confederación Granadina de Empresarios”, se ha acordado elevar al Pleno la siguiente propuesta de **emisión de informe favorable**:

“El Pleno del Consejo Social, en ejercicio de las competencias que ostenta en base al artículo 17.2.h) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Granada (BOJA de 9 de abril de 2007), con la finalidad de contribuir al desarrollo del Plan de Actuaciones del Consejo Social 2023, relativo a la colaboración con instituciones y organizaciones empresariales según lo previsto en su apartado 2.3,

ACUERDA emitir Informe previo favorable relativo a :
Participación en la Comisión UGR-Empresa, de la Confederación Granadina de Empresarios, designando para su representación en este órgano colegiado a:

-D. Antonio Romero Romero, consejero secretario

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno de la presidenta, expido la presente certificación en Granada a dos de junio de dos mil veintitrés.

Vº Bº

**La presidenta delegada de la
Comisión de Relaciones con la Sociedad,**

Francisco Martínez-Cañavate Fernández-Crehuet